

SÁBADO, 30 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 51

## AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2017-11658** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2018 y plantilla de personal.*

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio económico de 2018 (publicado en el BOC número 229, de 29 de noviembre de 2017), se consideran definitivamente aprobados dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el precitado artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por lo que se hace público lo siguiente:

I) Resumen por capítulos del presupuesto general para 2018.

1.- ESTADO DE INGRESOS

### RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.355.000,00 €</b>
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.251.229,88 €</b>
1	Impuestos directos	1.265.822,30 €
2	Impuestos indirectos	33.000,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	500.123,15 €
4	Transferencias corrientes	451.984,43 €
5	Ingresos patrimoniales	300,00 €
<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>103.770,12 €</b>
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencia de capital	103.770,12 €
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.355.000,00 €</b>

CVE-2017-11658

SÁBADO, 30 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 51

2.- ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.355.000,00 €</b>
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.690.600,00 €</b>
1	Gastos del Personal	365.157,00 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.197.143,00 €
3	Gastos financieros	3.300,00 €
4	Transferencias corrientes	135.000,00 €
5	Fondo de contingencia	100.000,00 €
<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>564.400,00 €</b>
6	Inversiones reales	554.400,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.355.000,00 €</b>

II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Corporación para el ejercicio de 2018.

A.- Funcionarios de carrera:

1.- Escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal. Subescala de Secretaría-Intervención. Subgrupos A1/A2. Número de plazas: 1. Situación: Provista.

2.- Escala de Administración General, subescala Administrativa. Subgrupo C1. Número de plazas: 2. Situación: Provistas.

B.- Personal laboral:

1.- Oficial Servicio Agua-Saneamiento. Número de plazas: 1. Situación: Provista.

2.- Oficial Electricidad. Número de plazas: 1. Situación: Vacante.

3.- Limpiadora. Número de plazas: 1. Situación: Vacante.

4.- Encargado de la Casa de Cultura. Número de plazas: 1. Situación: Provista.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Bareyo, 26 de diciembre de 2017.

El alcalde,  
José de la Hoz Laínz.